

Av. 143 N°1467 esq. 62bis C.U.I.T.: 30-65787766-9

Ing. Brutos: Exento

I.V.A.: Responsable Inscripto Ag.Percepción: 000-650839-6

ANNECCHINI LORENZO S.A

Nombre y apellido del consumidor

511 1759 1901 RINGUELET

511 1749 N° 1759 E/ 12 y 13 fondo a 510 RINGUELET

Esta factura vence el:

0020-01659973

Domicilio del suministro

Domicilio Postal

Nº CESP: 34409004900001

Condición Fiscal IVA: Resp. inscripto Cond. Ing Br.: Contr. Exento CUIT: 30505802442 Fecha de emisión: 12/10/2023

NIS 3311107 01 NIR 0 12/10/2023

Indique el número resaltado del renglón superior al momento de efectuar un reclamo ante nuestras oficinas comerciales

2000 ₹ 1000 500 06 202308 202307 20 10 202312 202311 12 202302 202301 2 202304 04 202306 202305 2 08 202310 202309 20 202303 Ciclo

Consultas TÉCNICAS

Consultas COMERCIALES



WhatsApp

0-800-222-3335

0-810-222-3335

221 616 0116

A la fecha de emisión de la presente factura, este suministro registra facturas emitidas pendientes de pago por consumo de energía.

	9	9	

Ciclo: 2023-12

01/12/2023 100600,04

14/10/2023

2do. Vencimiento: 06/12/2023 103107,65

03/01/2024 Fecha límite para pago en banco: Su próxima factura vence el día 27/12/2023

Código de PAGO ELECTRÓNICO

Banelco **Red Link** Débito Automático 331110701 403331110701 331110701

Consultas de deuda / pago on-line www.edelap.com.ar

Tipo de tarifa o categoría: T1G3 - Servicios 497. I.V.A. del recargo: Generales 83 Fecha lect. actual: 12/10/2023 Fecha lect. anterior: 13/09/2023 Días: 29

SU CONSUMO

Información del medidor y unidades consumidas:

Nro. Medidor	Concepto:	Lect Ant	Lect Actual	Lect. por	Consumo	
1959298	Energia activa	168916	170969	1.000	2053 R	

Cargos fijos:

29 días a 25676,2207 25676,22

25676,22 Total:

Cargos variables:

761 kWh * 15,9442 \$/kWh 1292 kWh * 23,0443 \$/kWh 12133.54 29773.24

Total: 41906,78

SU CUENTA

Detalle de Facturación	Importe:	
Cargo Fijo Cargo Variable 761 kWh *15.9442\$/kWh Cargo Variable Excedente 1292 kWh *23.0443\$/kWh ICT Art. 5 MlySP Res 186/19	25676,22 12133,54 29773,24 1720,41	

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO	69303,41
IVA Responsable Inscripto - Ley Nac 23.349 27.00000%	18711,92
Ley 11.769 Art. 74 0.00100%	0,69
Ley 11.769 Art. 75 6.00000%	4158,20
Ley Prov 11769 - Art 43 Res 419/17 MlySP 5.00000%	3465,17
Resolución Gral. 3337/91 DGI 3.00000%	2079,10
Percepción Ing. Brutos DNS "B" Nº 01/2004 1.20000%	881,55
SUBTOTAL IMPUESTOS	29296,63

Bonificaciones:

1445.06 Su gasto diario de electricidad es de \$

Esta factura incluye Subsidio Estado Nacional por \$33275.99

Sr/a Usuario/a: Si Ud. está o considera estar alcanzado por el régimen aplicable a los usuarios electrodependientes (Res.OCEBA N° 0096/18), deberá inscribirse en el Registro de Electrodependientes por Cuestiones de Salud (RECS), a través de la página web del Ministerio de Salud de la Nación: www.argentina.gob.ar/salud/trámitesyservicios.

Subtotal Energía, Conceptos Gravados e Impuestos

98600,04

Referencias:

Tasa de alumbrado público:

2000,00

Total a pagar:

100600,04

Página nº1 de 1

Edelap+

Ciclo: 202312 Nº de factura: 0020-01659973 NIR: 03311107112/10/2023 Tarifa: T1G3 - Servicios Generales

Vencimientos Recargo Importe: 10 01/12/2023 100600,04





Comprobante de transferencia electrónica

Comunidad: Pago de Servicios

Vendedor: Gire SA

Pago de Servicios

Denominación de la cuenta: Gire SA

GIRE S.A.

Datos de la transferencia

Fecha: 01/11/2023 15:48:17 hs.

Cuit empresa: 30505802442

Razón social: Lorenzo Annecchini SA

Nro. de transferencia: 1803384571

Nro. de comprobante: 331110701202310120

Banco débito: 014 - Bco Pcia.Bs.As.

Importe: \$ 100.600,04

Observaciones: EDELAP

Nivel de seguridad: confidencial

Este comprobante acredita la existencia de una transferencia electrónica de fondos cursada a través de la Red INTERbanking. La causa de la transferencia, su imputación y efectos dependerán de lo acordado entre las partes en el marco de su relación, de la que no es parte INTERbanking S.A. Este documento no sustituye los comprobantes oficiales que deban ser emitidos y entregados por las partes conforme lo establezcan las normas aplicables. El presente comprobante se emite con carácter confidencial y para uso exclusivo de las partes involucradas